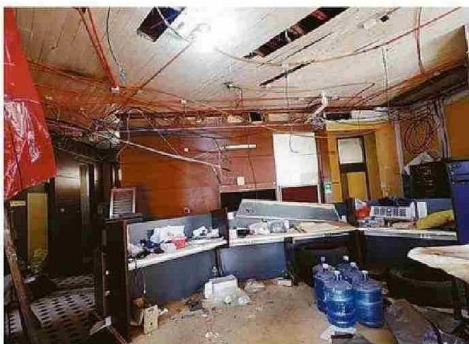


Fecha: 29-07-2025
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Presentan recurso de protección ante la crisis del SAMU**

Pág.: 6
 Cm2: 234,0
 VPE: \$ 562.750

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



RECLAMAN DEPLORABLES CONDICIONES DEL RACK DE COMUNICACIONES.

Presentan recurso de protección ante la crisis del SAMU

VALPARAÍSO. *Diputado y Confedepus dicen que opera en condiciones precarias.*

Tras denunciar las deplorables condiciones en que se encuentra el rack de comunicaciones del que depende el teléfono de emergencias 131 del SAMU, el diputado Tomás Lagomarsino y dirigentes de la Confederación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud (Confedepus) ingresaron un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Valparaíso para reparar lo que, advierten, se encuentra "en riesgo de suspender su servicio" y afectar la atención oportuna de miles de porteños.

De acuerdo al diputado Lagomarsino (Partido Radical), el recurso presentado en favor de los habitantes apunta a que "están en un riesgo, producto de que el rack del 131, que es el número de emergencias de SAMU, hoy está en deplorables condiciones y en riesgo de suspender su servicio".

Según explicó, "esto sucede porque hace más de un año, el 7 de julio de 2024, se cayó el techo del SAMU y hasta hoy no hay una solución definitiva. Al contrario, se tienen fragmentadas las ambulancias: 2 en El Litre y 3 en la Dirección del Servicio de Salud (Valparaíso San - Antonio), generando una dificultad de desplazamiento, un retardo en la acción que debe ser urgente cuando hay una emergencia".

PROFUNDO RIESGO

A partir de esta información, Lagomarsino espera "que la Corte de Apelaciones pueda acoger el recurso de protección y ordenar que esto sea reparado y corregido por parte del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, y que toda la

"Esto sucede porque hace más de un año se cayó el techo del SAMU y hasta hoy no hay una solución definitiva".

Tomás Lagomarsino
 Diputado (Partido Radical)

población porteña vea su SAMU Valparaíso recuperar el espacio que siempre tuvo y que merece para tener la atención que justamente en derecho requieren los habitantes".

Por su parte, el director nacional de la Confederación Democrática de Profesionales Universitario de la Salud (Confedepus), Moisés Sagredo Bordón, declaró que "hemos venido a acompañar a los dirigentes de la federación y al diputados porque el tema del SAMU para nosotros es un tema central, es una tarea que se ha visto aplazada y pone profundamente en riesgo a nosotros, los funcionarios, y a la población".

En ese sentido, expuso que "tenemos un edificio que es del año 1900, una estructura que no tiene que ver con las características de un centro asistencial. Y necesitamos recursos, ya sea para el arrendamiento de un nuevo dispositivo del SAMU o porque tenemos que trasladar un dispositivo que hoy vale más de \$800 millones. Y ponemos la preocupación en lo económico porque cuesta tener recursos en salud".

"Así que esperamos que esta acción judicial acelere las acciones y gestiones por parte del Servicio de Salud", cerró el dirigente.